

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA



ACTA N° 038-2022-CO-UNAM
SESIÓN ORDINARIA DESCENTRALIZADA PRESENCIAL DEL 03 DE JUNIO DEL 2022

En Ilo, a los 03 días del mes de junio del 2022, siendo las 11:00 horas, se reunieron en las instalaciones de la Universidad Nacional de Moquegua – Filial Ilo, ubicado en Urb. Ciudad Jardín S/N Pacocha, las autoridades universitarias y funcionarios siguientes:

1. Dr. Oscar Alfredo Begazo Portugal, Vicepresidente Académico de la UNAM
2. Dr. Jaime Antonio Ruiz Béjar, Vicepresidente de Investigación de la UNAM
3. Abog. Guillermo Santiago Kuong Comejo, en su calidad de Secretario General de la UNAM

I. QUORUM E INSTALACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 2° de la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, Documento Normativo denominado "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", el señor Vicepresidente Académico luego de constatar el quorum requerido, declaró válidamente instalada la presente sesión.

Actuó como Presidente el señor doctor Oscar Alfredo Begazo Portugal, en razón que el titular se encuentra como expositor virtual ante el Ministerio de Educación; y como secretario, el Sr. Guillermo Santiago V. Kuong Comejo.

II. AGENDA:

1. Gestión Administrativa
2. Gestión Académica
3. Gestión de Investigación

III. DESARROLLO DE LA AGENDA

3.1. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE FECHA 11.05.2022.

Los señores miembros de la Comisión Organizadora aprobaron el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria presencial N° 034-2022-CO-UNAM de fecha 11 de mayo de 2022.

3.2. INFORMES

3.2.1. Señor Vicepresidente Académico

- ✓ El día 16.05 recibió la visita del Dr. Pablo Alfonso López quien presentó el libro denominado "Pensamiento Mariátegui" y tuvo reunión sobre la nueva Asociación de Universidades Nacionales del Perú – AUNAP.
- ✓ El día 19.05 tuvo reunión con los Integrantes de la Universidad de Colorado, quienes propusieron ideas de proyectos para la ciudad de Moquegua.
- ✓ El día 20.05 tuvo reunión con el Gobernador Regional a quien le presentó la Comisión de la Universidad de Colorado.

3.2.2. Señor Vicepresidente de Investigación

- ✓ El día 17.05 se desarrollo el taller denominado "Protegiendo tu innovación para la comunidad UNAM", evento organizado por INDECOPI.
- ✓ Los días 18, 19 y 20 de mayo, recibió la visita de investigadores de la Universidad de Colorado.
- ✓ El día 23.05 el grupo de investigación del Dr. Walter Merma Cruz expusieron ante los pares evaluadores y personal de la Vicepresidencia de Investigación, y se les dio plazo de un mes para que levanten las observaciones.
- ✓ El día 25.05 tuvo reunión con el Dr. Hibert Huaylla quien en coordinación con su grupo de trabajo, realizaron una conferencia binacional, en el marco de la ejecución de su proyecto de bofedales.

3.2.3. Secretario General

- ✓ Da cuenta que con fecha 20.05 el Viceministerio de Gestión Pedagógica del MINEDU ha emitido la Resolución Viceministerial N° 055-2022-MINEDU donde se modifican las "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución".

3.3. PEDIDOS

El Director General de Administración solicita se incluya el siguiente punto:

- ✓ INFORME N° 138-2022-DIGA/CO/UNAM



3.4. ORDEN DEL DÍA

I. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- 1.1. INFORME N° 143-2022-DIGA/CO/UNAM de fecha 26.05.2022, presentado por el Director General de Administración, donde solicita aprobación del "PLAN DE TRABAJO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE DE LA INVERSIÓN "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE CONSULTA Y LECTURA DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA - SEDE MARISCAL NIETO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA".

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

APROBAR, el PLAN DE TRABAJO PARA ACTUALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PIP "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE CONSULTA Y LECTURA DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, SEDE MARISCAL NIETO, DISTRITO DE MOQUEGUA, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA", con CUI N°2336294, cuya ejecución es en la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa.

- 1.2. INFORME N° 793-2022-APTL-UEI/UNAM de fecha 31.05.2022, presentado por el Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones, donde solicita aprobación de designación y prórroga de contrato de residente de obra, inspectores y coordinadores de obras y/o proyectos para el mes de JUNIO 2022.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

APROBAR, la Contratación de Residentes, Inspectores, y Coordinadores de Obras y/o Proyectos de la Unidad Ejecutora de Inversiones de la Universidad Nacional de Moquegua - UNAM, según el cronograma de actividades a ejecutarse durante el mes de junio de 2022.

- 1.3. INFORME N° 138-2022-DIGA/CO/UNAM de fecha 25.05.2022, presentado por el Director General de Administración, donde solicita aprobación de las Bases y la Convocatoria del Proceso de Selección CAS N° 004-2022-UNAM.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

APROBAR, las Bases y la Convocatoria del Proceso de Selección CAS N° 004-2022-UNAM, para la contratación de personal bajo el régimen del Contrato Administrativo de Servicios - CAS, en la Universidad Nacional de Moquegua, las mismas que se encuentran contenidas en Dieciocho (18) folios.

II. GESTIÓN ACADÉMICA

- 2.1. INFORME N° 375-2022-SEGE-PRES/UNAM de fecha 30.05.2022, presentado por el Secretario General, donde solicita aprobación de GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER a favor del Sr. HELBER LAQUISE FLORES con código de matrícula N° 2010103016 de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA



286

CONFERIR el Grado Académico de BACHILLER EN INGENIERÍA DE MINAS al Sr. HELBER LAQUISE FLORES, con código N° 2010103016.

- 2.2. INFORME N° 376-2022-SEGE-PRES/UNAM de fecha 30.05.2022, presentado por el Secretario General, donde solicita aprobación de GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER a favor de la Srta. JOSABETH KEILA CHAMBI CUSI con código de matrícula N° 2015205059 de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

CONFERIR el Grado Académico de BACHILLER EN INGENIERÍA AMBIENTAL a la Srta. JOSABETH KEILA CHAMBI CUSI, con código N° 2015205059.

- 2.3. INFORME N° 377-2022-SEGE-PRES/UNAM de fecha 30.05.2022, presentado por el Secretario General, donde solicita aprobación de GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER a favor del Sr. EDWARD COPA PUMA con código de matrícula N° 2013103003 de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

CONFERIR el Grado Académico de BACHILLER EN INGENIERÍA DE MINAS al Sr. EDWARD COPA PUMA, con código N° 2013103003.

- 2.4. INFORME N° 378-2022-SEGE-PRES/UNAM de fecha 30.05.2022, presentado por el Secretario General, donde solicita aprobación de GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER a favor del Sr. DONNY ALEXANDER ALCAZAR ALVAREZ con código de matrícula N° 2016103020 de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

CONFERIR el Grado Académico de BACHILLER EN INGENIERÍA DE MINAS al Sr. DONNY ALEXANDER ALCAZAR ALVAREZ, con código N° 2016103020.

- 2.5. INFORME N° 379-2022-SEGE-PRES/UNAM de fecha 30.05.2022, presentado por el Secretario General, donde solicita aprobación de GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER a favor de la Srta. FABIOLA NEDDY CARDEÑA RAMOS con código de matrícula N° 2016103088 de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

CONFERIR el Grado Académico de BACHILLER EN INGENIERÍA DE MINAS a la Srta. FABIOLA NEDDY CARDEÑA RAMOS, con código N° 2016103088.

- 2.6. INFORME N° 380-2022-SEGE-PRES/UNAM de fecha 30.05.2022, presentado por el Secretario General, donde solicita aprobación de GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER a favor de la Srta. MARY CIELO MIREYA GONZALES HUMIRE con código de matrícula N° 2014103042 de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA



ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

CONFERIR el Grado Académico de BACHILLER EN INGENIERÍA DE MINAS a la Srta. MARY CIELO MIREYA GONZALES HUMIRE, con código N° 2014103042.

- 2.7. INFORME N° 381-2022-SEGE-PRES/UNAM de fecha 30.05.2022, presentado por el Secretario General, donde solicita aprobación de GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER a favor de la Srta. ANGIEE GABRIELA QUISPE VALDIVIA con código de matrícula N° 2017102038 de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

CONFERIR el Grado Académico de BACHILLER EN INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL a la Srta. ANGIEE GABRIELA QUISPE VALDIVIA, con código N° 2017102038.

- 2.8. INFORME N° 382-2022-SEGE-PRES/UNAM de fecha 30.05.2022, presentado por el Secretario General, donde solicita aprobación de GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER a favor del Sr. JHOEL CRISTIAN COTRADO ZAPANA con código de matrícula N° 2016206006 de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

CONFERIR el Grado Académico de BACHILLER EN INGENIERÍA PESQUERA al Sr. JHOEL CRISTIAN COTRADO ZAPANA, con código N° 2016206006.

III. GESTION DE INVESTIGACIÓN

- 3.1. OFICIO N° 119-2022-VPI/UNAM de fecha 27.05.2022, presentado por el señor Vicepresidente de Investigación, donde solicita aprobación de Bases de la Convocatoria 2022-I "FORMACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA".

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

APROBAR las BASES DE LA CONVOCATORIA 2022-I "FORMACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA", presentado por la Vicepresidencia de Investigación, contenidos en Trece (13) folios.

Sin otro tema a tratar, el señor Vicepresidente Académico de la Comisión Organizadora, encargado de la dirección de la Sesión, Dr. Oscar Alfredo Begazo Portugal levantó la sesión ordinaria descentralizada presencial, siendo las 12:28 horas del 03 de junio del 2022. DE LO QUE DOY FE EN MI CONDICIÓN DE SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA



Dr. Oscar Alfredo Begazo Portugal
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Abog. Guillermo Santiago Kuong Cornejo
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA



Dr. Oscar Alfredo Begazo Portugal
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Dr. JAHME ANTONIO RUIZ BÉJAR
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN